



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 103/2011

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a dieciséis de febrero de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación** del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de actividades y talleres para la ocupación del ocio y tiempo libre en el Programa "Enrédate" de la Concejalía de la Juventud*, con presupuesto total de 60.000 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 24/11/2011.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña María del Mar Rodríguez Domingo, en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativo de Obras y Servicios y Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar cuenta del informe de evaluación de la documentación incluida en el sobre C (criterios evaluables de forma automática), efectuado por el Subdirector General de Juventud, de fecha 2 de febrero de 2012.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

EMPRESAS LICITADORAS	“CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR”	“CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA”	TOTAL
1ª G.E ESCUELA DE OCIO S.L	45 PUNTOS	55 PUNTOS	100 PUNTOS
2ª RUBE SERVICIOS PEDAGÓGICOS, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	20 PUNTOS	35,714 PUNTOS	55,714 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de servicios de servicios de actividades y talleres para la ocupación del ocio y tiempo libre en el Programa “Enrédate” de la Concejalía de Juventud, a la mercantil **G.E ESCUELA DE OCIO S.L**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos condiciones y obligaciones contenidas en su oferta y por un precio de **13,23 €/hora monitor**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 14 €/hora monitor), de **0,77 €/hora monitor**, al que corresponde por IVA la cuantía de 2,38 €/hora monitor, totalizándose la oferta en **15,61 €/hora monitor**.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

No asiste a la sesión ningún representante de las licitadoras.

A las trece horas y veinte minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE